

Premios Extraordinarios Fin de Carrera
Curso 2019-2020
Conservatorio Superior de Música de Castilla y León

Los Premios Extraordinarios Fin de Carrera se otorgarán valorando exclusivamente una prueba específica, evaluada por un tribunal formado por cinco miembros. Se podrá conceder un premio por cada uno de los itinerarios académicos de cada especialidad.

Para presentarse a las pruebas para la obtención de Premio Extraordinario Fin de Carrera será necesario cumplir con los requisitos establecidos y cumplimentar la correspondiente solicitud de inscripción (Anexo I) que deberá entregarse en la Secretaría del centro antes del 15 de marzo de 2021 a las 14:00h. También podrá enviarse por correo electrónico dentro del plazo establecido a la dirección: jefatura@coscyl.com.

El listado de aspirantes admitidos y los correspondientes días de citación para las pruebas serán publicados en la página web del centro una vez finalizado el plazo de inscripción.

Las pruebas correspondientes a los itinerarios de la especialidad de interpretación se celebrarán entre los días 6 y 30 de abril de 2021.

La entrega del trabajo correspondiente a la especialidad de Musicología deberá hacerse antes del 30 de abril a las 14:00h en la secretaría del centro mediante registro de entrada o a través del correo electrónico: jefatura@coscyl.com. La exposición tendrá lugar durante la primera quincena de mayo.

Especialidad de Interpretación:

Requisitos:

- Se deberá haber superado tanto la asignatura de *Instrumento Principal IV* como el *Trabajo Fin de Estudios* en el curso 2019/2020.
- La calificación de la asignatura *Instrumento Principal IV* deberá ser de 9 puntos o superior.
- La calificación del *Trabajo Fin de Estudios* deberá ser de 8 puntos o superior.
- La media del expediente deberá ser de 8 puntos o superior.

Características de la prueba:

Cada aspirante deberá presentar un programa con una duración mínima de 40 minutos, que incluirá la obra obligada para el correspondiente itinerario según figura en el Anexo II. El repertorio no podrá haberse presentado a ningún examen de interpretación en el centro. Cada aspirante deberá aportar los acompañantes necesarios que el repertorio presentado requiera, tanto para el programa libre como para la obra obligada.

Especialidad de Musicología:

Requisitos:

- Se deberá haber superado la asignatura *Trabajo Fin de Estudios* en el curso 2018/2019 con una calificación de 9 puntos o superior.
- La media del expediente deberá ser de 8,75 puntos o superior.

Características de la prueba:

Se deberá presentar y exponer un trabajo escrito de temática libre, pudiendo referirse al mismo tema del *Trabajo Fin de Estudios* como ampliación, con aprobación de su tutor/a y una extensión máxima de 50 páginas.

Especialidad de Composición:

No procede su convocatoria, dada la ausencia de posibles aspirantes de la especialidad el curso 2019-2020.

Fecha de publicación: 03/03/2021

ANEXO I

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE CARRERA**

CURSO 2019/2020

Datos del / de la aspirante		
Apellidos:		Nombre:
DNI/NIE:	Teléfono:	E-mail:
Especialidad:		Itinerario:

Cumpliendo con los requisitos de las bases, así como con los plazos para la inscripción, solicito participar en el Premio Extraordinario Fin de Carrera del Conservatorio Superior de Castilla y León.

En Salamanca, a ____ de _____ de 2021

Fdo.: _____

SRA. DIRECTORA DEL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE CASTILLA Y LEÓN

ANEXO II

Listado de obras obligadas para los diferentes itinerarios de la especialidad de Interpretación

Itinerarios a los que pueden concurrir aspirantes que cumplen con los requisitos de la convocatoria:

Clarinete

C. M. von Weber: *Concierto n.º 2*

Fagot

G. Rossini: *Concierto para fagot*

Flauta de pico

A. Vivaldi: *Concierto en do menor RV 441*

Flauta travesera

T. Takemitsu: *Itinerant para flauta sola*

Oboe

W. A. Mozart: *Concierto en do mayor para oboe KV. 314*

Percusión

J. Delecluse: *Keiskleiriana, Estudio n.º 1*

Trompa

R. Strauss: *Concierto para trompa n.º 2*

Tuba

M. Forbes: *Capriccio*